El vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Fernando de Rosa Torner, ha puesto de manifiesto la necesidad de una Ley de Modernización que establezca el uso de las nuevas tecnologías dentro del procedimiento y ha reclamado que se establezca una "fecha para el apagón del papel en los juzgados

" como ha ocurrido en otras Administraciones. Igualmente, llama la atención sobre el " aumento incontrolado

De Rosa, que ha participado esta mañana, en Águilas, en el IV Foro de Oficina Judicial organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Murcia, junto con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Juan Martínez Moya, y el Secretario de Gobierno, Javier Parra García, considera el expediente digital el complemento imprescindible a la ya inminente reforma de la Administración de Justicia con la implantación del nuevo diseño de oficina judicial.

El vocal, que ostenta la presidencia de la Comisión de Modernización del CGPJ, ha hecho también un llamamiento al optimismo a los jueces y secretarios de la Región, tras calificar de "*h istórico*"

" el momento que va a vivir la Justicia Española en el 2010 con la puesta en marcha de las reformas de las leyes procesales. "

Es crucial que superado el debate técnico, no volvamos la vista atrás y nos pongamos todos a trabajar

", ha subrayado después de reconocer la labor realizada por estos profesionales en la Región, que por cuarto año consecutivo exponen sus conclusiones acerca del nuevo diseño de la Administración de Justicia.

Alarma ante el aumento incontrolado de asuntos en los juzgados

Además, De Rosa, ha llamado la atención sobre el "aumento incontrolado de asuntos en los juzgados españoles que podrían llegar a superar los 10 millones en 2009

" y la necesidad de que "a la racional creación de nuevas unidades judiciales se sumen métodos alternativos al procedimiento, como la medicación, conciliación, arbitraje o la desjudicialización que permitan frenar la entrada de asuntos".

Por su parte, Martínez Moya, ha destacado el compromiso de jueces y secretarios de la Región para desarrollar políticas activas que permitan afrontar el importante cambió y los animó a

[&]quot; de asuntos en los juzgados, que podría superar los diez millones en 2009.

participar en los procesos de flexibilización de horarios o mejora de la accesibilidad al ciudadano.

Finalmente, Parra García, ha señalado el papel protagonista que habrán de asumir los secretarios judiciales y la necesidad de adaptarse al nuevo escenario y las nuevas responsabilidades para poder ofrecer al ciudadano la Justicia que merece.